



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 3
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con quince minutos del día veinticinco de abril del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 15 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha diecinueve de abril del dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones (obligación de transparencia).
4. Informe 2022 por parte de la Dirección del Instituto.
5. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (15 asistentes).-----

Punto dos: Conforme a un acuerdo de Junta Académica anterior, en esta sesión corresponde al Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho fungir como Secretario de acta.--

Se aprueba por mayoría que el maestro Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.-----

Punto tres: Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones. Se dio lectura al acta de la Junta Académica anterior de fecha viernes 17 de febrero del año en curso, la cual, fue aprobada por los integrantes y ratificada con su correspondiente firma. Terminando la lectura del Acta, la Dra. Lucero Flores Nájera comenta, solo para aclarar, que ella estaba en la comisión de primeros auxilios. La Directora explica que oficialmente existen las comisiones de protección civil que coordina el Licenciado Ángel

Handwritten signatures in blue ink are present on the right and bottom margins of the page.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

García Ronzón, sin embargo, en un momento de siniestro emergente, quién esté en el instituto debe de hacerse cargo del seguimiento y la revisión después de una contingencia. El arquitecto Jorge Ochoa comenta que hace falta señalética del punto de reunión.-----

Punto cuatro: Informe 2022 por parte de la Dirección del Instituto:

La Directora aclara que, a inicios de año, la DGI solicitó a todos los directores el informe anual 2022, el cual se envió en tiempo y forma en enero, pero por diversas actividades se presenta al pleno hasta esta fecha.

Muchas de las actividades de este informe se enmarcan en la celebración de los 65 años del Instituto, así como aquellas que se realizaron para la elaboración del PLADEA: juntas de academias y Junta Académica.

La Dirección agradece a la Junta Académica, al Consejo Técnico y al personal administrativo su trabajo, colaboración, interés y apoyo para que el Instituto siga adelante en sus actividades de investigación, docencia, difusión, entre otras; se agradece particularmente el apoyo de la señora Concepción Hernández Martínez, ya jubilada, y ahora a Abigail Aguilar Cabrera que está apoyando como secretaria.

El informe se organizó de acuerdo a los Ejes del Plan de Trabajo del Rector, se inicia con el Eje 4 relacionado con la investigación, pues es la función sustantiva del Instituto, que se entrelaza con todas nuestras las actividades.

Es relevante la permanencia e incorporación al SNII y PRODEP de varios colegas pues es un rubro muy relevante para la Dirección General de Investigaciones y en general para todos. Se cuenta con dos cuerpos académicos y esperemos se vayan conformando otros y se incorporen otros colegas.

El eje de investigación en el instituto son las líneas y proyectos, algunos se han concluido, otros más se han creado. Contamos con 21 académicos y la Mtra. Lourdes Beauregard que está en la comisión sindical. Contamos con dos proyectos de vinculación, debiéndose incrementar, siendo una actividad que muchos realizamos.

Son relevantes las comisiones como la del Doctorado, el cual debemos agilizarlo y de ser posible presentarlo en el Consejo Universitario de fin de año, por ello se solicita que la comisión y todos los involucrados nos reunamos para poder concluirlo, al igual que el Reglamento interno. También son relevantes las comisiones que ya presentaron sus informes en los meses pasados.

La Dirección aclara que la información presentada está basada en los informes semestrales y anuales que los académicos han entregado.

Se presentaron algunas de las publicaciones, la amplia difusión que se hicieron en eventos académicos, como ponencias y conferencias regionales, nacionales e internacionales. Importante fue el coloquio de las academias donde presentamos avances de investigación. Son importantes los alumnos becarios que apoyan a los académicos que están en el SNI y que después pueden hacer Servicio Social y o tesis.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

Sobre la Docencia, casi todos los académicos estamos impartiendo alguna Experiencia Educativa, la mayoría en la Facultad de Antropología, y otros colegas en programas de Posgrado. Se está ampliando la docencia a través de diplomados, cursos y seminarios, como los de Educación continua, las Experiencias Educativas de AFEL, el diplomado de antropología, entre otros. Varios académicos atienden tutorados en Licenciatura y posgrado. Se realiza la vinculación con la Facultad de Antropología, colaborando con el proceso de re acreditación ante COAPEHUM en la Licenciatura de Arqueología, Antropología social e Histórica. También se realizaron actividades con los municipios de Actopan, Maltrata, entre otros. Se realizó la actualización de los académicos con los Cursos ProFa.

La difusión de la cultura se llevó a cabo a través de distintos eventos como conferencias, Seminarios, día Todos los Santos, altares, presentación de libros.

En general los académicos realizan arbitrajes y dictámenes.

Se colaboró en la divulgación del quehacer antropológico junto con el MAX y la Facultad de Antropología en la exposición de fotografías. Queda pendiente la entrega de reconocimientos por parte del Rector.

En el Eje 6 se ha apoyado por una mejor conexión de la red y en la optimización de los equipos de cómputo. Se gestionaron y otorgaron algunas licencias que previamente se solicitaron a los académicos.

La continuidad y seguimiento de estas actividades está plasmada en el PLADEA y el seguimiento institucional va a ser a través de otra plataforma denominada SIGE.

A finales de enero del 2023 se recibió al Dr. Roberto Zenteno presentándose los académicos y sus proyectos, al igual se le expuso la necesidad de contar con plazas.

Se despidió a la señora Concepción Hernández Martínez con un convivio a finales de febrero.

La Dirección comenta que está organizando un diplomado de Arqueología en Veracruz junto con la Facultad y Museo, esperando que inicie a finales de mayo.

Al término del informe la Dra. Virginia Arieta Baizabal menciona que es importante mencionar también al Dr. Irad Flores que fue aceptado por el CONAHCYT para realizar una estancia Posdoctoral en el Instituto.

La Directora comenta también sobre las tareas de la señora Sandra Mejía Meunier, quien está para apoyar a todos los académicos, en la elaboración de carteles, invitaciones etc., talleres, cursos de educación continua, lo que se asentó en el Acta de Junta Académica.

La maestra Sofía Larios comenta que en docencia dio tres cursos: uno de ellos en la facultad de Sociología, otro en la Facultad de Historia y el de México antiguo en el segundo semestre. Asimismo participa en tutorías en la Licenciatura de la Facultad de Historia. El Dr. Javier Kuri felicita y comenta que se nota que el instituto está en proceso de cambio y por ello se debe de insistir en las plazas.

La Dirección expone que estuvimos muy activos hacia afuera, ahora también hay que hacerlo hacia adentro, avanzar con las investigaciones, participar en convocatorias de



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

estancias nacionales e internacionales, posdoctorados, en ciencia de frontera, etc. Por ejemplo a Dr. Carlos Casas le aceptaron un proyecto de Frontera en conjunto con tres dependencias. Es importante también la participación de varios académicos en el PEDPA. La Dra. Lucero Flores agradece el apoyo de la Dirección para trabajo de campo y que se ingresó a CLACSO. -----

Punto cinco: Asuntos generales. El arquitecto Jorge Ochoa pregunta si ya desocuparon los cubículos los maestros Lourdes Aquino y Ponciano Ortiz, la Dirección aclara que al cubículo de la maestra Lourdes Aquino se cambió la maestra Sagrario Cruz Carretero quien desocupó el cubículo donde trabajaba, y el maestro Ponciano está desocupando poco a poco el cubículo, también el cubículo del maestro Román Güemes se está desocupando. La maestra Sofía Larios comenta que hay cosas en el cubículo del Mtro. Estanislao Barrera, ya jubilado, que deben de revisarse y que en otro cubículo al parecer hay materiales del maestro Lavoignet. Sugiere que se haga una revisión de los cubículos para desocupar y reordenar. El Dr. Javier Kuri comenta que se debe hacer un rediseño de los espacios en conjunto con la arquitecta Claudia y el arquitecto Jorge Ochoa, para optimizar espacios en relación a las distintas actividades de los académicos y alumnos. Sobre ello la maestra Sofía Larios comenta también que es importante esta reorganización de espacios pues actualmente es complicado trabajar en silencio, los colegas reciben a sus alumnos o están en sesiones virtuales con audífonos y se habla muy alto. Además en el momento que se tenga el posgrado, éste debe de contar con una coordinación y un/a secretario/a, quienes requieren de un espacio adecuado.

El arquitecto Jorge Ochoa menciona que dentro del programa que tiene el Doctorado se tiene contemplado un centro de cómputo, para considerarlo en el rediseño.

La maestra Dolores Mota comenta sobre los espacios que, hay nuevo director de proyectos, construcciones y obras de la UV, el Arq. Miguel Ángel Cano Asseleih quien tiene bastante experiencia en adecuación de espacios.

Sobre el avance en el reglamento interno la Dra. Virginia Arieta comenta que la Mtra. Sofía Larios y la Dra. Dolores Pineda tienen ya un documento base y que están en reuniones periódicas, así como se asistió al curso del Departamento Jurídico para que el reglamento esté de acuerdo a toda la normativa de la Universidad, posteriormente se hará una junta de profesores para revisarlo entre todos y cada uno exprese que se puede considerar, se presenta una propuesta pero entre todos debemos trabajarlo.

La Dra. Virginia Arieta comenta que se ha hablado en otras juntas sobre la conformación de la revista pero también es conveniente tener un consejo editorial.

La Directora agrega que debemos de platicar entre todos que es lo que necesitamos, para el rediseño de los espacios, asimismo pide que también haya respeto entre los académicos respetando las actividades que cada quien hace, pues se oye mucho ruido.

La directora retoma el tema de la Revista y del Consejo Editorial, para ello propone que se

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including on the left margin, right margin, and bottom of the page.)



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

establezca ya una fecha para una junta de profesores y avanzar en el reglamento interno y proponer un consejo editorial, pero que realmente se comprometan con el trabajo. Se acuerda que sea el 19 de mayo a las 10 am.

El arquitecto Jorge Ochoa comenta que el 1º de mayo será el desfile y la comida.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se acuerda por unanimidad, que para continuar con el reglamento interno y proponer un consejo editorial, se convoque a todos los compañeros para trabajarlo en conjunto, la reunión se llevará a cabo el día 19 de mayo del presente a las 10:00 horas, en una reunión de Colegio de Profesores. -----

SEGUNDO. Se acuerda por unanimidad, que trabajarán en conjunto el arquitecto Jorge Ochoa y la arquitecta Claudia Marcela Ramírez Mejía para la restructuración de espacios.--

TERCERO. Se acuerda por unanimidad, que los libros se van a distribuir en la Facultad y otros para que las visitas se los puedan llevar.-----

CUARTO. Se acuerda por unanimidad, que sean respetados los espacios de trabajo entre los académicos y hacer uso de los espacios adecuados para reuniones. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con veintiocho minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER - SECRETARIO DE ACTA	
2.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
3.	ARIETA QUINTO RAÚL	
4.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
5.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

7.	FLORES NÁJERA LUCERO	
8.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
11.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
12.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
13.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUEDELIA	
14.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
15.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	